



11936

Oficio Nro. SECOB-SDG-2016-0388-O

Quito, D.M., 26 de octubre de 2016

Asunto: PUBLICACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL SERCOP

Señor Economista
Santiago Daniel Vásquez Cazar
Director General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho

SERCOP
DIRECCIÓN NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL
Nombre:
No. Trámite:
Fecha: 27-10-16 Hora: 12:15

De mi consideración:

El 27 de marzo de 2011, se suscribió el Contrato de Préstamo No. 2431/OC-EC entre la República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para cooperar en la ejecución del Programa de Apoyo a la Extensión en la Protección Social y Atención Integral en Salud, para contribuir al mejoramiento de la salud de la población del Ecuador, priorizando a la más vulnerable.

Mediante Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto de Contratación de Obras, ICO, actual SECOB, y el Ministerio de Salud Pública, suscrito el 3 de agosto de 2011, las partes se comprometen a “cooperar mutuamente con el aporte de todas las acciones que sean de su competencia, para contratar las obras de infraestructura de la Entidad Requirente, así como ejecutar sus etapas precontractual, contractual y la administración de cada contrato, tanto de obra, cuanto de fiscalización, y de servicios relacionados, para los proyectos de construcción de infraestructura del Ministerio de Salud, que sean financiados a través del presupuesto fiscal asignado a la Entidad Requirente o provenientes de entidades internacionales; o de otras fuentes de financiamiento aplicables.”; el literal a) del numeral 3.2, determina la responsabilidad que tiene el entonces Instituto de Contratación de Obras de ejecutar las etapas precontractual y contractual y servicios relacionados de las obras de infraestructura de la Entidad Requirente, como fiscalización para la construcción, administración de contratos, en apego y cumplimiento con las leyes aplicables en el Ecuador y en lo que corresponde de los respectivos convenios internacionales.

Mediante Contrato Modificatorio No. 1 de 11 de julio de 2012, se modificó el artículo primero, literal A) del Contrato de Préstamo No. 2431/OC-EC, dentro del cual se determina que la contratación de las obras previstas en el Subcomponente 1.1 (“Mejoramiento de la Infraestructura Física”) a que se refiere el párrafo 2.03 del Anexo único del contrato, serán llevadas a cabo por el Organismo Ejecutor a través del Instituto de Contratación de Obras (“ICO”); el subcomponente 1.1. Mejoramiento de la Infraestructura Física, señala: “ Este subcomponente financiará los estudios de pre inversión y asistencia técnica vinculada al ciclo de Programa de las obras de infraestructura. Se financiará la ampliación, remodelación, construcción y fiscalización de la infraestructura sanitaria del primer y segundo nivel de atención y su equipamiento.”.

El 12 de diciembre de 2012 mediante Acta de Compromiso entre el Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Instituto de Contratación de Obras (ICO), en el marco del convenio de cooperación interinstitucional de 3 de agosto de 2011, para la ejecución del proyecto 2431/OC-EC, se determinó en su cláusula tercera, Responsabilidades del Instituto de Contratación de Obras, y establece la responsabilidad de realizar el proceso precontractual y contractual para Construcción de Obras nuevas.

Oficio Nro. SECOB-SDG-2016-0388-O

Quito, D.M., 26 de octubre de 2016

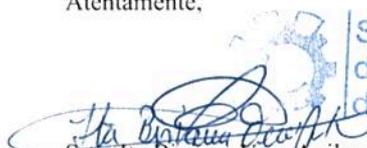
El Contrato Modificatorio No. 2 de 15 de agosto de 2013, suscrito el 08 de septiembre de 2013 la República del Ecuador, y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), modifica la Sección 3 de la Introducción de las Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo 2340/OC-EC, en el que determina que para efectos de la contratación de obras y adquisición de inmuebles descritas en el Subcomponente 1.1. Mejoramiento de la Infraestructura Física, podrá ser llevado a cabo por el Servicio de Contratación de Obras, la cláusula 4.01 Adquisición de bienes y obras, del Contrato Modificatorio No. 2 citado en el considerando anterior, establece que la adquisición de bienes y obras se llevará a cabo de conformidad con las disposiciones establecidas en el Documento GN-2349-9 "Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo", de fecha marzo de 2011.

Mediante oficio No. SECOB-SDG-2016-0356-O de 27 de septiembre de 2015, la Subdirectora General del SECOB Sta. Ita Vera Avilés, solicitó a la Gerente del Proyecto BID, del Ministerio de Salud Pública, Mgs. Carmenza Sevilla, se gestione ante el BID la No-Objeción para la aprobación de los Pliegos, para la contratación de la "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD TIPO A, EN LA LOCALIDAD DE TIXÁN, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO". Mediante Oficio MSP-SNGCSS-BID-2016-0135-O de 24 de octubre de 2016, la Gerente del Proyecto BID, del Ministerio de Salud Pública, Mgs. Carmenza Sevilla, remitió a la Subdirección General del SECOB, el comunicado electrónico No. CAN/CEC/1937/2016 de 20 de octubre de 2016, mediante el cual, el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, otorgó la No Objeción y aprobó los pliegos del proceso de "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD TIPO A, EN LA LOCALIDAD DE TIXÁN, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO".

Con estos antecedentes y conforme lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-9 de 19 de abril de 2011, numeral 3.4 que determina: "La publicidad puede limitarse por lo menos al único sitio de Internet oficial del país dedicado a la publicación de avisos de licitación del sector público o, en ausencia de éste, a un periódico de amplia circulación nacional."; mucho agradeceré se sirva autorizar a quien corresponda la publicación en la página web principal y de noticias del SERCOP, el llamado a licitación que se adjunta al presente; el cual, deberá ser anunciado desde el 28 de octubre de 2016, hasta el 25 de noviembre de 2016.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Srta. Ita Biviana Vera Avilés
SUBDIRECTORA GENERAL

Anexos:

- llamado a licitación tixan



Servicio
de **Contratación**
de **Obras**



Oficio Nro. SECOB-SDG-2016-0388-O

Quito, D.M., 26 de octubre de 2016

Copia:

Señora Doctora
Dolores Hortencia Martínez Castillo
Subdirectora Técnica De Contrataciones

Señora Especialista
Karina Paola Castro Andrango
Directora Nacional Precontractual

gi/ep/kc/dm

LLAMADO A LICITACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Préstamo BID No. 2431/OC-EC

Programa de Apoyo a la Extensión de la Protección Social y Atención Integral en Salud

LPN-SECOB-MSP-BID-001-2016

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD TIPO A, EN LA LOCALIDAD DE TIXÁN,
CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO

1. El Gobierno de la República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Proyecto BID 2431/OC-EC, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para contratar los servicios de esta Licitación.
2. El Servicio de Contratación de Obras invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD TIPO A, EN LA LOCALIDAD DE TIXÁN, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO". El plazo de entrega es de 180 (CIENTO OCHENTA) días calendario, contados a partir de la entrega del anticipo.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos la Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
4. El presupuesto referencial es de USD \$ 826.492,05 (OCHOCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 05/100) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin incluir IVA.
5. Se entregará el cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato en calidad de anticipo; previa la presentación de la garantía respectiva, misma que deberá incluir el 100% del valor entregado en esa calidad. Los pagos se efectuarán contra presentación de planillas mensuales, debidamente aprobadas por la Fiscalización. De cada planilla se descontará el porcentaje de amortización del anticipo y cualquier otro cargo al contratista, que sean en legal aplicación del contrato.
6. Los Oferentes que estén interesados podrán obtener información adicional en el Servicio de Contratación de Obras (SECOB), ubicado en la Av. de los Shyris N32-244 y Portugal, Edificio la Tribuna, piso 11, Subdirección Técnica de Contrataciones de Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 o formular preguntas a través del mail: licinternacional@secob.gob.ec.
7. Los requerimientos de calificación incluyen requisitos técnicos, financieros y legales, conforme lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones disponibles en la página web del Servicio de Contratación de Obras (SECOB), Servicio Nacional de Contratación Pública y del Ministerio de Salud Pública (MSP). No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
8. Los Oferentes interesados podrán solicitar al SECOB un juego completo de los Documentos de Licitación en español, para lo cual deberán tener CD o memoria externa a la dirección indicada al final de este llamado. El documento deberá ser retirado en la dirección abajo indicada o requerida vía mail.
9. Las ofertas deberán llegar a la dirección indicada abajo hasta las 15:00 del 25 de noviembre de 2016.



10. Ofertas electrónicas NO serán permitidas.
11. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas.
12. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado a las 16:00 del 25 de noviembre de 2016.
13. No se requiere de pago alguno de inscripción para participar en la licitación.
14. Las ofertas deberán presentarse NUMERADAS, SUMILLADAS, y respaldadas en un CD (El cd deberá contener la oferta escaneada, la Tabla de Rubros, Cantidades y Precios y el Análisis de Precios Unitarios, deberán además presentarse en formato Excel editable), en un sobre cerrado (1 original y 1 copia), y se presentarán en el piso 11, Subdirección Técnica de Contrataciones, ubicada en la Av. de los Shyris N32-244 y Portugal, Edificio la Tribuna.
15. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaratoria de Mantenimiento de la Obras, utilizando el Formulario constante en el pliego.
16. Todos los documentos que forman parte del proceso precontractual serán publicados en la página web www.contratacionobras.gob.ec , pestañas: biblioteca, Licitación Pública Nacional, del Servicio de Contratación de Obras (SECOB), con la finalidad de cumplir con el principio de transparencia.
17. El servicio de Contratación de Obras puede declarar desierto o cancelar el proceso, de así convenir a los intereses nacionales e institucionales, sin que los Oferentes tengan derecho a reclamo o indemnización alguna.
18. La Dirección referida para propósito y apertura de oferta es:
SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE OBRAS (SECOB)

Atención: Sta. ITA VERA AVILÉS SUBDIRECTORA GENERAL
 Dirección: AV. DE LOS SHYRIS N34 – 382 Y PORTUGAL, EDIFICIO LA TRIBUNA
 Piso: Piso 11
 País: Quito – Ecuador
 Código Postal: 170515
 Correo Electrónico: licinternacional@secob.gob.ec

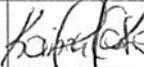
Quito,

26 OCT 2016


 SRTA. ITA VERA AVILÉS

SUBDIRECTORA GENERAL

SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE OBRAS (SECOB)

Elaborado por	Firma	Revisado por	Firma	Aprobado por	Firma	Área	Fecha
Arq. Gina Imbaquingo		Abg. Karina Castro		Dra. Dolores Martínez		Subdirección Técnica de Contratación	25-10-16